

Año XLV
Teléfono núm. 6

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5
Todos los pagos anticipados
Número suelto: DIEZ céntimos

Jueves 20 de Mayo de 1926

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:
EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.786

Apartado núm. 17



Primer aniversario del señor

Don Germán Pastor Castro

FALLECIÓ EN VALLADOLID

el día 21 de Mayo de 1925

D. E. P.

Su viuda doña Eufiquia Calvo Barrios; hijos Nazario, Fidela y Pilar; hijos políticos don Juan García Bahamonde y don Emilio Pérez-Minayo; nietos; hermanos; hermanos políticos; sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su eterno descanso a todos en general, y muy especialmente a sus amistades.

Las misas que se celebren mañana 21 en San Ildefonso y San Benito el Real, así como la de ocho en San Andrés y la de diez y media en las Esclavas, con Exposición en éstas y en las Reparadoras, serán aplicadas por el alma del finado.

ASPECTOS DE LA VIDA RURAL

LA HUIDA DEL AGRO

Entre los innúmeros papeles, libros y folletos que llegan a nuestras manos, entre los montones de impresos que cubren en grado desorden nuestra mesa de trabajo, tomamos al azar un tomito que trata de la emigración de los campos a las ciudades...

se rompe, la dinámica social se perturba.

Tal es el caso de España, con grandes extensiones desnudas y desiertas, grandes estepas, extensiones enormes calvas en absoluto, inmensos terrenos convertidos en marismas o en pleno abandono. España, que según el censo de 1920 tiene una población de 22 millones en números redondos, tiene una población rural de 3.870.833 varones y 353.433 hembras, en junto 4.220.256 habitantes.

Es decir, que en España el problema está planteado en estos términos: un país de cincuenta millones y medio de hectáreas para una población absoluta de veintidos millones de habitantes, explotado por una masa social que apenas alcanza al 20 por 100 del censo nacional.

Algunas cifras con relación al extranjero demostrarán el grado incipiente de nuestra economía urbana: Italia, país muy semejante a España, 20 por 100; Bélgica, 50; Alemania, 51; Francia, 53; pero es preciso tener en cuenta que la densidad demográfica media de España es de 43,4 habitantes por kilómetro cuadrado. Su población rural relativa 84 por unidad de extensión territorial, o lo que es lo mismo, que corresponden 12 hectáreas por individuo.

La huida del terruño es un error de perspectiva, obedece al anhelo de un soñado mejoramiento rápido al deseo de una vida más muelle o regalada, es un estrabismo de gentes que ciegan ante la aparente prosperidad y mejoramiento social de la vida industrial.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

FUNERARIA

Viuda de Hontiyuelo

Mayor Pral. - PALENCIA

HERNIADOS

Braguero Español del Dr. J. Campos. Insustituible en toda hernia. En buenas Farmacias y Droguerías. No comprar otro sin ver este.

DE PROVINCIAS

MADRID

Suceso extraño

Un chófer llamado Raul José Manuel se presentó en una Casa de Socorro para que le curaran; pero, examinado detenidamente por los médicos, se comprobó que no padecía lesión alguna, si bien tenía la ropa manchada de sangre.

A preguntas que se le hicieron, contestó que su auto había chocado contra un árbol, y que en el vehículo solamente iba él.

Ha quedado detenido hasta que se aclare el extraño suceso.

Intoxicados de fósforos

Angel González Cebrían, de cuarenta y ocho años, que vive en la calle de las Carolinas, 21; su esposa, Baltasara Sanz de Leonardo, de cuarenta y ocho años, y sus hijos, Fermín e Ignacio, de veinte y doce años, respectivamente, fueron asistidos en la Casa de Socorro de la Universidad, de una intoxicación de pronóstico reservado, originada por haber ingerido fósforos.

LERIDA

Trágico final de un baile

En Alcarraz, cuando se hallaba en un baile Juan Escolar, se le cayó al suelo una pistola que llevaba en un bolsillo y se le disparó. El proyectil fué a dar a Manuel Alcón Valler, atravesando la guitarra que tocaba y alojándose en el pecho. Resultó con tan gravísima herida, que a las pocas horas falleció.



Asmáticos, Bronquíticos, Enfisematosos

cuando os habéis cansado de que no podéis curar vuestro padecimiento con medicamentos, papeles, cigarrillos y polvos, asmáticos, cur que os engañis momentáneamente. Alivio, pedid gratuitamente los "Dictámenes de autoridades médicas," referente a los grandes éxitos y certificados de la Mascareilla Aspirante Hiperméica del Profesor Doctor KUHN de Berlín. Verkos, Instituto Biológico Internacional, San Sebastián, Sección D-1

Los Previsores del Porvenir

Sección de Palencia

Para satisfacer los deseos de muchas personas que se dirigen a esta Representación en demanda de noticias relacionadas con el funcionamiento de esta Sociedad y en la imposibilidad de poder contestar a cada una de ellas, por falta material de tiempo, expondré en el presente escrito y en forma concreta, lo que más les interesa conocer.

Las inscripciones pueden hacerse por 1, 2, 3, 4, 5, 10, 15, 20, 25 y 50 cuotas mensuales, a razón de 1 peseta por cada cuota. Por cada una de ellas se abonará además un suplemento de 35 céntimos, de los que se dedican; 10 para gastos de administración y 25 con destino exclusivo al fondo de pensiones. Por cuota de entrada se abonan 5 pesetas por cada cuota, y 1 peseta para la libreta del asociado. La cuota de entrada puede abonarse de una vez o en cinco plazos.

El que utilice los servicios del Representante, abonará a éste mensualmente cinco céntimos de peseta por cada cuota inscrita y con ello atiende este funcionario a los gastos de correo y giro y demás gestiones, que el asociado tenga necesidad de hacer en la Oficina Central.

El que no quiera hacer sus pagos por conducto del Representante, puede verificarlo directamente a dicha oficina Central en Madrid, siendo de su cuenta los gastos de correo y giro.

Los 25 céntimos que se pagan para el fondo de pensiones por los asociados inscritos desde el mes de julio de 1925 en adelante, es en compensación al capital de ciento diez y siete millones de pesetas que se encuentra constituido, que ha sido formado por los que le precedieron y a cuyo beneficio tienen el mismo derecho que los fundadores para el percibo de sus pensiones, al contar 20 años de asociados.

Las pensiones se forman con el dividendo de los intereses anuales producidos por el capital inalienable de la Sociedad entre todos los socios que tengan derecho en proporción a las cuotas por ellos suscritas, y el importe de esta pensión no podrá exceder de 360 pesetas anuales por cada peseta mensual impuesta.

Esto dicen los Estatutos sociales y de ello tienen conocimiento los asociados, toda vez que al final de las libretas van copiados íntegramente, para que conozcan sus derechos y deberes.

Las pensiones por lo tanto tienen forzosamente que variar cada año, pues cada uno habrá capital diferente para distribuir pensiones y diferente también el número de pensionistas.

En la actualidad excede de diez mil pesetas la renta diaria que nuestro capital produce libre ya de toda clase de impuestos.

Este año cobran los pensionistas 120 pesetas anuales por cada peseta mensual impuesta, lo que representa la mitad del capital desembolsado en los 20 años.

Esta pensión será la que se cobre durante dos o tres años más, y luego irá subiendo gradualmente por los elementos que se están acumulando al fondo de pensiones, entre otros la parte del beneficio que obtenga el Banco Popular de los Previsores del Porvenir, que se inaugurará en Madrid el mes de octubre próximo.

Los que se inscriban en esta Sociedad de ahora en adelante, han de percibir con seguridad una pensión muy remuneradora, porque al capital de diez y siete millones que se encuentra ya constituido, ha de sumarse el que ellos vayan formando, más el que aporten los que, al corresponderles la pensión, van de-

trás de ellos 20 años; y esos tres capitales que darán una renta fabulosa, aseguran una pensión máxima que disfrutarán con carácter vitalicio.

Y no se arguya que cada año habrá más asociados con derecho a pensión, porque si bien esto es cierto, no lo es menos el que cada año han de ir desapareciendo pensionistas y no pensionistas, ya por mortalidad u otras causas previstas en los Estatutos, y al desaparecer dejan el capital que han aportado en beneficio de los que les sobrevivan al mismo tiempo que van ingresando nuevos asociados, con capital de refuerzo para la debida compensación.

Por último, para demostrar las ventajas inmensas que esta Sociedad reporta, no hay mayor elocuencia que la que dan los números,

CUADRO comparativo de los beneficios que se obtienen en LOS PREVISORES DEL PORVENIR sobre lo que abonan los Bancos, pagando «Los Previsores» el mínimo de pensión.

Table with 6 columns: CUOTAS, Desembolso en 20 años, Producción de los 20 años, Renta anual de la producción en 20 años, Pensión mínima anual que dan los Previsores del Porvenir, and Diferencia en más que dan Los Previsores del Porvenir. Rows 1-50.

Palencia 19 de Mayo de 1926.

El Representante, Pedro Sarró.

La producción alterna de árboles frutales

Basándose en el hecho de que los árboles frutales, después de una cosecha abundante, tienen otra escasa y casi nula, se aconseja aclarar los frutos de una buena cosecha para así obtener una mejor el siguiente año.

Parece, sin embargo, que la tendencia a producir alternativamente es muy débil y que al mismo tiempo hay una tendencia igualmente fuerte a producir consecutivamente, es decir: que un árbol que produzca particularmente bien o mal un año, hará probablemente lo mismo el año siguiente. Sin embargo, esto en absoluto no es exacto, pues el factor que verdaderamente interviene son las condiciones atmosféricas más que esta tendencia del árbol a producir frutos alternativamente.

La existencia de esta propiedad se creyó ver por el hecho de que si se impide a los arbolitos producir durante cuatro años, aun cuando su edad permita tener una buena fructificación, se tienen cosechas muy grandes después.

En una serie de experiencias hechas con unos 300 manzanos y perales, ya de cierta edad, fué vista esta tendencia, pero con los mismos árboles, cuando eran muy jóvenes, se vió por el contrario, que había una tendencia a la producción seguida, y en 5.700 manzanos estudiados años después de las anteriores experiencias, se vió también, con ligeras excepciones la misma tendencia. Esta tendencia sin embargo no afecta en absoluto, los resultados de la cosecha más que débilmente un doce por ciento.

El resto, o sea, el 88 por 100, hay que atribuirlo a las condiciones especiales del año y no a la manera de comportarse los árboles.

Es conveniente observar que la influencia preponderante de las condiciones exteriores es más marcada cuanto más se deje al árbol

en su estado natural (menos podado, por ejemplo) y también cuando su edad aumenta, es más marcada en los árboles cultivados que en los salvajes, debido sin duda a aunque éstos llegan más tarde a la madurez.

Si en una plantación que comprende gran número de árboles de la misma variedad o variedades diferentes se da la alternativa de buenas y malas cosechas, es más verosímil que sea debido a condiciones exteriores que afectan igualmente a todos los árboles, que a una tendencia a la producción alternante que presentarán estos árboles individualmente, pues si existiera ésta, árboles diferentes podrían manifestarla en años diferentes y el efecto medio sería uniformar la producción anual en su conjunto.

La alternativa de buenas y malas cosechas se ha visto de una manera marcada coincidiendo con años favorables y desfavorables para la producción y durante más de veinte años mayores causados a los árboles son debida a la alternativa de buenas y malas cosechas a la influencia preponderante de aquéllas.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Pral., 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

DISPONEMOS

de empresas y comercios grandes y chicos, que admiten capital para traspasos, sociedades o en participación.

Sagasta 4, pral., izquierda MADRID

Aquilino Sandino Electricista

Reparación de maquinaria eléctrica y lumbrada en automóviles, reparación y armuladores. San Francisco, 6, Palencia

Información provincial

AGUILAR DE CAMPOO

El lunes diez y siete se celebró en esta Iglesia Parroquial el enlace matrimonial de la señorita María Teresa Ruiz Otero, hija de nuestro buen amigo, culto y celoso veterinario e inspector municipal de esta villa, con el joven Aureliano Ten, hijo de doña Josefa del Hoyo.

Fueron apadrinados por una prima de la novia, de Cervera, señora de Trejo, y el simpático joven don Angel Ruiz, de Aguilar, amigo del novio.

Los novios salieron de viaje en el rápido de la tarde para Madrid, donde piensan pasar unos días.

Sea enhorabuena y feliz viaje.
El Corresponsal

BARRUELO

En los Maristas

Aprovechando la visita de inspección del Reverendo Hermano Provincial de los Maristas, se verificó en la mañana de ayer el reparto de premios a los alumnos que más se distinguieron por su aplicación y asiduidad en el pasado trimestre de enero a marzo.

Presidieron el acto el ingeniero jefe de las minas señor Rey, Hermano Provincial, ingeniero señor Guítian, párroco y coadjutor de Barruelo, párroco de Las Rozas, Director Hermanos Maristas y representante Prensa palentina.

El acto resultó muy ameno por los discursitos pronunciados por los alumnos e himnos cantados, todos ellos dedicados a la defensa y protección que debe el niño prestar a los árboles y a los pájaros.

También fueron presentados a la presidencia los alumnos de las distintas clases que sobresalieron por su aplicación y constancia.

Terminó el acto con un oportuno discurso del señor cura párroco don Venancio Puente, estimulando a los alumnos a tomar ejemplo de los más distinguidos para que en los próximos exámenes aumente considerablemente el número de aquellos.

Temporal

Después de tres días de incesante nieve (sábado, domingo y lunes) ha mejorado notablemente el tiempo luciendo el sol, aunque el ambiente se mantiene frío.

Viajeros

Han llegado: De Bilbao, don Luis Chevallier con su señora doña Balbina Arenas e hija.

Ha salido: Para Madrid, don Jesús Rodríguez (farmacéutico).

El Corresponsal
BARCENA DE CAMPOS
Una boda

En la iglesia parroquial de Castriello de Villavega, se celebró el miércoles el enlace matrimonial de la bella señorita María de los Angeles Gutiérrez Franco, con el culto maestro nacional de Barcena de Campos, don Daniel Recio y Cuesta.

Apadrinaron al nuevo matrimonio, la distinguida señorita Maurita Gutiérrez, hermana de la contrayente, y Jaime Recio, sobrino del novio, firmando el acta matrimonial don Mariano Gómez, tío de la novia y don Teodomiro Pardo, maestro nacional (jubilado).

El nuevo matrimonio, al que deseamos interminable y venturosa luna de miel, salió el miércoles en viaje de novios con dirección a Madrid y otras importantes capitales.

El Corresponsal
MAGAZ

Festividad de San Isidro

Con inusitado esplendor se ha celebrado en esta villa la fiesta de San Isidro. Patrón de Sindicato Católico y de la Sociedad Obrera de esta localidad.

Voluntariamente se ha ofrecido nuestro querido Ecónomo, don Miguel Bustillo a dar este año solemnidad y esplendor excepcional a la festividad del protector de los agricultores, celebrando su fiesta con una misa solemne que ofició el digno coadjutor de Nuestra Señora de la Calle, de Palencia, don Hipólito Gómez, quien en unión del celosísimo párroco de la misma, don Eugenio Mediavilla, atendió la amable invitación que les hiciera nuestro señor Ecónomo, con el fin de compartir con él y facilitar las tareas de la Confesión. El escogido coro de Hijas de María interpretó de modo admirable, la

misa "de Angelis" y sentidos motetes.

El señor Ecónomo panegirizó las glorias del Santo, revelando sus heroicas virtudes y haciendo ver que nadie mejor que el agricultor puede más fácilmente santificarse, pues que en todo momento está en contacto con las bellezas de la naturaleza que le invita constantemente con sus armonías a pensar en Dios.

Acto seguido celebró solemne procesión, ejecutando, durante la misa, sentidísimos cánticos el mencionado coro.

Desde estas columnas, expresamos nuestro reconocimiento a los señores Mediavilla y Gómez.

Excursión Eucarística

El domingo 16 fuimos honrados con la visita de las Marías de los Sagrarios, de Palencia y de Torquemada, que presididas por su virtuosísimo Director, don Eugenio Mediavilla, respondieron cariñosamente a la invitación hecha por nuestro celoso Ecónomo, de visitar este Sagrario de Magáz, siendo recibidas por el mismo en la estación a las ocho y media, acompañado de las Hijas de María, del señor alcalde y una comisión del Ayuntamiento, dirigiéndose procesionalmente al templo, cantándose sentidísimos himnos eucarísticos durante el trayecto. En la misa de Comunión, que celebró el señor capellán, don Victorio Gutiérrez, y en la que dirigió sentidísimo fervorín a los innumerables fieles que llenaban materialmente el templo, el señor Director de las Marías, se acercaron incontables almas a la Sagrada Mesa, rivalizando en la ejecución de fervorosos motetes durante tan piadosos cultos los coros de las Marías de los Sagrarios y las Hijas de María.

A las once ofició nuestro querido señor Ecónomo, asistido por el Director de las Marías y del señor Capellán, la misa solemne, cantada alternativamente por los mencionados coros y con unción verdaderamente apostólica, predicó las excelencias de la Eucaristía el señor Mediavilla, quedando expuesto al final de la misma Su Divina Majestad, que fué velado sucesivamente por las Marías de los Sagrarios, hasta la función de la tarde, que dió principio a las cuatro y media con el ejercicio del rosario, de las flores y de sentidísima plática de despedida, pronunciada por el señor Bustillo, que visiblemente satisfecho por tan conmovedora y piadosa jornada eucarística no pudo menos de mostrar su sincero agradecimiento a las celosas Marías de los Sagrarios Calvarios, a su queridísimo pueblo que tan noble y cristianamente había sabido acompañarles en todo momento, sin olvidar a nuestro queridísimo señor obispo que se había dignado enriquecer tan conmovedores actos de culto con 50 días de indulgencia. Pidiendo al Dios de la Eucaristía que le conceda acierto en su Santa Pastoral visita.

Don Marcelino Vielva tuvo la particular atención de obsequiar, terminados los cultos, en su domicilio con un variado refresco, a tan piadosas excursionistas, que fueron despedidas hasta la estación, mostrándonos su sincero agradecimiento por cuantas atenciones ha sabido en todos los órdenes, dispensarles este católico pueblo de Magáz.

El Corresponsal

Una comedia bellísima:

Las de Abel

de los Quintero

Anúnciese en EL DIARIO

Cuando todas inteligentes amas de casa, entre las muchas marcas que las asofrecen, eligen el célebre y acreditado

Jabón MURO

es porque elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva produce un lavado excelente e inmejorable además de ser el que menos destruye las ropas y estar considerado como un gran desinfectante de ellas.

Los premios obtenidos en diferentes Exposiciones para esta sola clase así como la producción anual que excede de 1.000.000 kilogramos, es la más alta garantía de su bondad.

Representante general para las provincias de PALENCIA, Santander, Burgos, Salamanca y León
Félix Ruiz e Ibarraza Plaza Mayor, núm. 18
Agente-Comisionista matriculado **Palencia**

MAÑANA EN NOVEDADES

La conferencia del señor Lafora

Como anunciábamos en nuestro número de ayer a los lectores, mañana viernes, a las ocho y media de la noche, invitado por la Junta de Gobierno del Ateneo, ocupará su tribuna en el Salón Novedades, el ilustre Dr. don Gonzalo R. Lafora, que disertará sobre el tema: "Crítica moderna de los fenómenos espiritistas super-normales".

Tanto el ilustre conferenciante, como el sugestivo tema, son elementos suficientes para que la conferencia de mañana se considere como una de las más interesantes e instructivas dadas desde la tribuna del Ateneo.

Los señores socios podrán acudir a ella en la forma de costumbre. Desde las siete y media de la tarde estará abierta la taquilla del Salón Novedades para las nuevas inscripciones.

Las señoras y señoritas tendrán acceso al patio de butacas sin requisito alguno.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL

Una gran Compañía

Hoy ha quedado cubierto casi todo el abono de palcos y plateas para la breve temporada de comedia, que dará en nuestro principal coliseo la notable compañía de Antonio Navarro, en la que figura como primera actriz, la bellísima Carmen Jiménez.

De butacas, también se ha hecho un abono crecidísimo, confiándose en que se realizará una temporada brillantísima.

El debut se verificará el sábado próximo con la comedia en tres actos de los hermanos Quintero: LAS DE ABEL, el último éxito de los ilustres saineteros sevillanos.

Notas deportivas

Carrera ciclista

El comité de la sección ciclista del Sporting «La Salle», se encuentra organizando en la actualidad una gran carrera ciclista racional, que tendrá lugar en el próximo mes de Junio.

Atentos al requerimiento que se nos hace por besalamano que hoy recibimos de dicha sociedad, prometemos colaborar con entusiasmo desde las columnas de EL DIARIO por el brillante éxito de esta empresa deportiva.

Los campeones de España en el «fut-boll»

Desde el año 1903 que se disputó por vez primera el campeonato de España, han ganado el preciado título los siguientes Clubs:

- 1903.—Athletic Club, Bilbao.
- 1904.—Athletic Club, Bi bao.
- 1905.—Madrid F. C.
- 1906.—Madrid F. C.
- 1907.—Madrid F. C.
- 1908.—Madrid F. C.
- 1909.—Club Ciclista, San Sebastián.
- 1910.—Athletic Club, Bilbao. F. C. Barcelona.
- 1911.—Athletic Club, Bilbao.
- 1912.—F. C. Barcelona.
- 1913.—Racing Club, Irún. F. C. Barcelona.
- 1914.—Athletic Club, Bilbao.
- 1915.—Athletic Club, Bilbao.
- 1916.—Athletic Club, Bilbao.
- 1917.—Madrid F. C.
- 1918.—Real Unión, Irún.
- 1919.—Arenas Club Gucho.
- 1920.—F. C. Barcelona.
- 1921.—Athletic Club, Bilbao.
- 1922.—F. C. Barcelona.
- 1923.—Athletic Club, Bilbao.
- 1924.—Real Unión, Irún.
- 1925.—F. C. Barcelona.
- 1926.—F. C. Barcelona.

ATLANA GALLARDO

Modista

Plaza Mayor, 12. Palencia.

Del Go

La cuestión del trigo

Hablando esta mañana el gobernador civil señor Cuesta Fernández con los periodistas locales, nos manifestó que seguía con grandísimo interés buscando una solución satisfactoria y conveniente para los labradores de la provincia, por lo que se refiere a la paralización en la venta de trigos al precio de tasa.

E-tuvo a visitarnos hoy—dijo el señor Cuesta Fernández—el diputado provincial don Victor Martínez, que me habló de tan importantísima cuestión y después de haber cambiado impresiones con dicho señor, he telegrafiado a los gobernadores civiles de Barcelona, Santander y Oviedo, suplicándoles vean la posibilidad de colocar en las fábricas de harinas de dichas provincias parte del trigo sobrante en la nuestra.

Yo creo—añadió—que esta gestión ha de dar buen resultado y que seremos atendidos en nuestra oferta, con lo cual quedará en parte rota la paralización de ventas observada en estos días y que tanto preocupa a los labradores.

Por otra parte—agregó el señor Cuesta Fernández—es necesario re-vestirse de un poco de paciencia ya que me consta que el Gobierno y la Dirección General de Abastecimientos se está ocupando con preferencia de este asunto que afecta tan directamente a los agricultores castellanos y tengo la seguridad de que la solución no ha de hacerse esperar y que será en alto grado beneficiosa para todo.

Asunto sanitario

El señor Cuesta Fernández nos manifestó después que había leído con detenimiento el artículo del culto doctor en medicina don Rodrigo Fernández referente al peligro que la laguna de la Nava ofrece bajo el aspecto sanitario, inserto en EL DIARIO PALENTINO y en el Boletín del Colegio de Médicos de la provincia y que es asunto que no dejará de la mano por considerarle de grandísima importancia.

Hoy—nos dijo—he recibido un informe que sobre el particular pedí al señor Inspector provincial de Sanidad y en dicho dictamen el señor I-túrriz me participa que con fecha 17 de Abril de 1925, se comunicó a la Inspección general de Sanidad la existencia de numerosos casos de paludismo registrados en los pueblos próximos a la laguna de la Nava y la posibilidad de presentarse una endo-epidemia de fiebres infecto palúdicas. Posteriormente se ha dado cuenta de lo mismo a la Dirección General de Sanidad, habiéndose

Información municipal

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del Alcalde señor Fuentes y con la asistencia de los vocales señores Cuesta Ceinos, La Serna y Prieto Segovia, quedó anoche a las ocho reunida la Comisión Permanente de nuestra Corporación Municipal al objeto de celebrar sesión ordinaria semanal.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el despacho de la orden del día, tramitándose los asuntos siguientes:

Asuntos de obras

De conformidad con los informes emitidos por el señor Arquitecto municipal, quedaron despachadas las solicitudes siguientes para ejecución de obras particulares:

Instancia de don Rufino Gallego pidiendo autorización para pintar la fachada de la casa de su propiedad, señalada con el número 14 de la calle de San Bernardo. Favorablemente informada por el Arquitecto municipal, se concedió la autorización pretendida.

Otra de don Eusebio del Campo Garrido, interesando permiso para acometer a la alcantarilla general de la calle de Mancomador desde la casa número 23. Se fijan por el Arquitecto municipal las condiciones a que ha de sujetarse la obra, y se informa favorablemente la instancia, acordándose por tanto alio solicitado de acuerdo con las condiciones señaladas por el arquitecto.

Otra de don Pablo Ruiz, solicitando se le autorice para acometer desde la casa número 15 de la calle de José Canelaja, a la alcantarilla general. También se fijan las condiciones en el informe del Arquitecto y se propone la concesión del permiso,

acordándose así con sujeción a las condiciones fijadas por el técnico municipal.

Fué leída y quedó aprobada una certificación expedida por el señor Arquitecto municipal, de la obra ejecutada por el contratista de las obras de construcción del Colector en la Orilla del Río y que importa 13.079'06 pesetas.

Otros asuntos

Ante el informe favorable del señor Capellán, se autorizó una permuta de sepulturas en el Cementerio general, solicitada por la Superiora de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Se procedió a la revocación de un acuerdo adoptado por el Excelentísimo Ayuntamiento en 7 de Marzo del corriente año, relacionado con la declaración de prófugo del mozo Vicente Arcaces Samnigüez, cuyo mozo ha aparecido en poco tiempo y ha sido tallado y reconocido, acordándose su declaración de soldado útil para todo servicio.

Vista una instancia de Anselmo Paredes pretendiendo se le autorice para instalar un kiosco limpiabotas en la segunda Bocapiazza o en las inmediaciones de la Casa de Correos, se acordó autorizarle para que instale el citado kiosco en la plazuela de León, pero ajustado a la estética y ornato público.

Un extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión municipal Permanente en las sesiones celebradas por la misma durante el pasado mes de Abril de 1926, leído por el señor Secretario, quedó aprobado, y no habiendo más asuntos de qué tratar ni rín fin concejal que quisiera hacer uso de la palabra, se dió por terminada la sesión.

NOTICIAS

Por la policía de servicio en los trenes, ha sido anoche detenido un indocumentado y por viajar sin «lete», un sujeto que dijo llamarse Juan Alvarez Vázquez.

Dicho individuo ha pasado a la cárcel a la disposición de la Dirección General de Seguridad.

Mañana se cumplirá el primer aniversario de la muerte del respetable señor don Germán Pastor Castro, ocurrida en Valladolid.

A su viuda doña Eutiquia Calvo Barrios, hijos, hijos políticos y demás familia, hacemos presente la expresión de nuestro reiterado y más sentido pésame.

SOMBREROS depaja y fieltro. Bergalinos y otras marcas. «CASA MARTIN», Mayor pral., 78.

La Sociedad Filarmónica Palentina, ha organizado para los días 1 y 2 de Junio próximo, dos conciertos de acóro de la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el eminente Fernández Arbós.

No se prive usted de nada. La terrible gata no podrá contra usted si antes de cada comida toma URO-SOLVINA.

Le interesa saber que una de las mejores comedias de los Quintero, es la titulada LAS DE ABEL, que se estrenará en el Teatro Principal, el próximo sábado por la Compañía que actuará con motivo de las ferias de Pentecostés.

Motocicleta Indian tipo cinco caballos, con sidecar, dos asientos. Se vende la de Eladio Velasco, en buen estado y a toda prueba. Para verla en el Garage de Guillermo del Paso.

LUIS MARTIN GROMAZ

Médico de la Armada

Especialista en garganta, nariz y oídos

De 10 a 1 y de 4 a 6

Mayor pral., 19 y 21

Delegación de Hacienda de la provincia de Palencia

ANUNCIO

Con esta fecha, en circular de la Administración de Rentas, se les reclama a los Ayuntamientos de esta provincia que se encuentran en des cubierto, los documentos cobratorios para el año 1926-27 antes del plazo de 31 del mes actual.

Se han puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Felipiano Serones; Germán Tapia; Pedro Zamora, Luis Sendino, Inspector Sanidad, Vicente del Pozo, Isidro Aguilar, Habilitado Gobierno Civil.

Mañana dará principio en la Capilla de la Beneficencia Provincial el solemne Novenario que la floreciente Asociación de la Visita Domiciliaria dedica a la Virgen Milagrosa, como digna coronación del mes de Mayo, consagrado de una manera especialísima a tan excelsa Madre.

Todos los días, a las siete y media y ocho y media, habrá Misas de Comunión, y en la de once y media se hará el ejercicio de la Novena.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Novena, sermón que predicará el Reverendo P. Adolfo Zabala, C. M., Reserva solemne y legaría.

La Junta Directiva ruega encarecidamente a todas las señoras asociadas a la asistencia a tan solemnes cultos con el distintivo de la Asociación, e invita al católico vecindario palentino para que, cuantos se precien de amantes de María, acudan a ofrendar sus amores a la más hermosa de las criaturas que se complace en hacer llegar a todos los corazones las singulares gracias que simbolan en los rayos que se desprenden de sus manos virginales.

No hay un solo país en el mundo que no se puedan comprar los productos de Aspirina.

Esta aspirina, de que poquísimos productos pueden jactarse, la deben las famosas Fábricas de Aspirina a su insuperable acción calmante del dolor, pero al mismo tiempo es la causa de sus muchísimas imitaciones.

Sólomente la faja encarnada y la cruz Bayer garantizan la legitimidad de los productos.

Tabletas Bayer de Aspirina.

Así pues, exija Vd. siempre este emblema.

Foto: (C) S. Bayer & Co. AG. Wuppertal-Elberfeld.

Aspirina

ELEFONICAS

MENCHETA.

CONFERENCIA

Ho y establecieron contacto las columnas que operan en Melilla y Alhucemas

Se considera muy crítica la situación de Abd-el-Krim

CONFERENCIA OFICIAL DE ANOCHE

La Dirección de Colonias y Protectorado, se ha facilitado anoche a las nueve y media, el parte siguiente:

El general en jefe, al dar cuenta de la operación de Beni Madán, indica que el enemigo se había retirado tras las posiciones de Allux, Barchiztegui y Buzara, y había constituido numerosas trincheras tratando de impedir el avance de los convoyes a dichas posiciones. Para evitar la maniobra se formaron dos columnas, que efectuaron un movimiento envolvente que hizo retroceder al enemigo hacia el interior de las líneas.

La operación tuvo éxito completo. Se distinguió la columna de la izquierda, mandada por el teniente coronel Sanz de Lerín, por la habilidad, rapidez y energía en el avance. Cortó la retirada del enemigo, hacia gran resistencia y que murió en sus trincheras, dejando cadáveres, que han sido vistos por todo Tetuán que bajó a la vera del Río Martín para enterarse del resultado de la operación, y 21 prisioneros, entre ellos un caído.

En la zona oriental reina paz ociosa. Continúan las sumisiones de los rebeldes. El general Carrasco ha entrado en contacto con los franceses, que avanzan por Gueznaia.

EL MARQUESADO DE MALMUSI

Entre las mercedes otorgadas por el Rey con ocasión de su cumpleaños, figuran la concesión de la Cruz de Carlos III al ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido; el marquesado de Malmusi al general Sanjurjo, Alto Comisario de España en Marruecos; el marquesado de Montmonsey a don Alfonso Sala; y otras distinciones a favor de los generales Milans del Bosch y Saro y señor Milá y Camps.

EL CONSEJO DE ANOCHE

La nota oficiosa del Consejo celebrado anoche, dice así: "Los asuntos tramitados fueron éstos:

De Gracia y Justicia.—Se aprobaron algunos expedientes de indultos. De Guerra.—Continuó el examen de las recompensas militares. Se aprobó la adquisición de material sanitario de campaña. Se aprobaron varias propuestas de libertad condicional. De Fomento.—Autorizando la su basta y adjudicación de las obras del canal de Jandullilla, en Jerez. Aprobación y concesión hecha a la Sociedad Anónima "Osland" del ferrocarril secundario desde Villaluenga a Vilaseca de la Sagra (Tolledo.) Decreto sobre reversión al Estado del Puerto de Pasajes. De Instrucción.—Real orden concediendo validez oficial a los estudios cursados en el Conservatorio de Música de Murcia. De Hacienda.—Decreto dictando normas sobre establecimiento de Bancos y actuación del Consejo Superior Bancario en relación con los establecimientos que infrinjan sus acuerdos. Decreto creando la Caja de Amortización de la Deuda del Estado. Decreto dictando reglas para favorecer la nacionalización de empresas de servicios públicos y del Estado. El consejo examinó el informe de la delegación española en la comisión mixta internacional de límites con Portugal, aprobándole y acordando entablar negociaciones con el Gobierno portugués para la conclusión de un convenio. También aprobó el Consejo una propuesta del ministro de Estado que se consultó al Consejo de Economía Nacional, acerca de la conveniencia de un Tratado de comercio con Portugal. Se ocupó el Consejo del problema

de la pesca en todo el límite con Portugal. El ministro de Estado anticipó opiniones manifestadas por los asesores del Consejo de Economía, acerca de un nuevo Tratado de comercio con Francia, y dió cuenta de la labor realizada en sus últimas reuniones por la comisión negociadora española, que, probablemente, en su sesión de la tarde de hoy habrá terminado el estudio de las bases que se propondrán para el arreglo comercial. El ministro expuso el resultado de las sesiones celebradas en Ginebra por la comisión encargada del estudio de la reforma del Consejo de la Sociedad de las Naciones, aprobando el Gobierno la acertada actuación de nuestro representante señor Palacios. El ministro dió a conocer al Consejo los acuerdos de las conferencias recientemente celebradas en Ginebra. También dió noticias del comienzo de los trabajos de la conferencia preparatoria del desarme, en la que ha sido elegido primer vicepresidente el representante de España, señor Cobján. Por último, se trató de la próxima conferencia del Trabajo.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El decreto relativo al régimen bancario tiende a limitar el uso de la denominación de Banco y bancario, que en lo sucesivo tendrá que ser autorizado por el ministerio de Hacienda. En virtud de otro decreto aprobado por el Consejo, se concede una bonificación del 50 por 100 en los impuestos que hayan de pagar, en caso de nacionalizarse, las empresas de servicios públicos que están en poder de extranjeros. No habrá Consejo hasta el sábado, al cual no podrá concurrir el ministro de Hacienda, porque marchará a Almadén con objeto de visitar las minas del Estado. UN FRACASO PARA MOSCUCU Dicen de Berlín que un telegrama recibido de Moscú por un diario ruso de esta capital, anuncia que Radek, el jefe de la propaganda comunista, se ha declarado pesimista respecto al resultado de la huelga inglesa. "El fin de la huelga ha sido para nosotros una derrota. La batalla del proletariado inglés era al mismo tiempo la nuestra. Su solución es un grave fracaso, debido al complot de los traidores a la causa obrera. Según Radek los traidores son los jefes de las Trade Unions, que no han querido seguir los consejos de los extremistas ingleses. LA COPA GORDON BENET En breve saldrán para Irún con el material necesario de aerostación con objeto de dirigirse a Amberes, el comandante de artillería don Benito Mola y el teniente de ingenieros don Antonio Prada, que tomarán parte en el concurso para la copa Gordon Benet. En el concurso tomarán parte ocho naciones, cada una de las cuales puede llevar hasta tres globos. España sólo presenta uno, que es el "Peñaranda", cuyo nombre lleva como recuerdo del capitán de mismo nombre, que pereció en uno de dichos concursos. Este tendrá lugar el día 30 de los corrientes. UNA CONFERENCIA DE BERGAMIN En el Ateneo de Alicante ha dado una conferencia el señor Bergamín, sobre el tema "Los partidos políticos del porvenir". Hizo la presentación del conferenciante el presidente de dicho círculo de cultura. El señor Bergamín dijo que se limitaría a hablar del pasado y de sus partidos políticos, si tributara elogios a algunos de sus prohombres, pudiera creerse que era por adulación, y si los censurara al no estar presentes, que lo haría por cobardía. Dijo que las dictaduras habían sido precisas siempre, como lo demostró la Historia, pero en determinados momentos, y no como régimen definitivo, sino transitorio. El actual, dice el orador, según manifestaciones hechas por su mismo presidente, es una dictadura, pero de carácter civil. Afirma que debe volverse al régimen constitucional tal como está implantado en la Constitución del 76, y volver como consecuencia de ello al parlamentarismo, si no en la forma en que antes estaba establecido, por lo menos con modificaciones. Hablando de los partidos del porvenir, cree que ninguno de los pasados están capacitados para poder gobernar. —Hay—dice—que constituir un nuevo partido, a base de los cuatro ideales fundamentales, que son: familia, religión, propiedad y patria, y a este partido se le pudiera dar muy bien el nombre de liberal-conservador. Un partido solo sería el capacitado para sustituir al actual Gobierno. Dentro de él hay que encauzar las aguas aprovechables de los de más, puesto que si tenía cosas malas, también había alguna que otra buena, pero en este partido no veo cabida a las fuerzas dispersas del partido liberal demócrata. Para conseguir este nuevo partido hace falta mucha propaganda, pero sólo de ideas. Así me lo dijo el general Primo de Rivera cuando le hablé de esta propaganda, y esa es la causa de por qué me encuentro aquí. Espero que respondais al llamamiento que se hace, y no lo espero para mí, sino por el bien de la patria. El señor Bergamín fué muy aplaudido, siendo después obsequiado con un banquete por los socios del Ateneo.

Una comedia bellísima: Las de Abel de los Quintero

LA SOREL SE CASA

Dicen de París que la gran artista francesa Cecilia Sorel, ha contraído matrimonio con el conde Guillerme de Segur, perteneciente a la más noble aristocracia francesa. SE ESTABLECE CONTACTO ENTRE LAS DOS COLUMNAS Esta tarde se ha facilitado a la Prensa en la Dirección de Colonias y Protectorado, un telegrama urgente del Alto Comisario de España en Marruecos, diciendo que hoy quedó establecido el contacto entre las columnas de operaciones de las zonas de Alhucemas y Melilla. El general Castro Girona y el coronel Carrasco, jefes de las columnas, se abrazaron mientras las fuerzas daban vivas a España. El enemigo ha sufrido gran quebranto, huyendo hacia las posiciones que ocupa el cuartel de Abd-el-Krim. POSICIONES DESMANTELADAS Hoy han quedado desmanteladas las posiciones de Izzen-Lassen nueva posición que se denominará Loma de la Artillería. SUMISION IMPORTANTE Se considera de gran importancia la sumisión del hermano del ministro de la Guerra, de Abd-el-Krim. Hablando con algunos jefes de las oficinas del Protectorado, ha dicho que el cabecilla rebelde atraviesa una situación muy crítica, no encontrando apoyo nada más que en los incondicionales que le siguen en sus aventuras durante los episodios de 1921 y 1923.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

CONFERENCIA OFICIAL DE ANOCHE

CORONACION DE UNA VIRGEN

En Toledo ultiman los preparativos de los actos que se celebrarán con motivo de la coronación de la Virgen de los Sagrarios.

Los discursos que pronuncien el cardenal Reig y algunos Obispos se transmitirán por radiotelefonía.

LA LEY DEL TIMBRE

En la "Gaceta" se publica hoy la nueva ley del Timbre del Estado. Se prohíbe a los particulares durante seis meses la publicación del texto de la nueva ley.

MORO GRAVEMENTE HERIDO

El santón Kvamlíke, que predicaba la guerra santa contra los europeos en la cábila de Beni-Urriaguel, ha resultado gravemente herido por una granada arrojada por la aviación durante los últimos avances de nuestras tropas.

MUERE DICRIENDO MISA

El canónigo de Lugo, don Bernardo Carrascal, que se encontraba en Zamora diciendo misa en un Colegio de Religiosas, en el momento de levantar la Divina Forma, cayó muerto en el suelo.

La desgracia ha sido sentidísima en Zamora.

POR LOS MINISTERIOS

El marqués de Estella despachó hoy con los ministros de Instrucción Pública, Marina y Trabajo.

Después recibió al vicepresidente del Consejo de Economía, señor Castedo, a una comisión asturiana y al Gobernador de Jaén.

El ministro de Hacienda despachó con los jefes de negociado del departamento y con el Gobernador de Logroño.

El señor Martínez Anido conferenció con los Gobernadores de Cádiz, Santander, Logroño y Cuenca, y con los Directores Generales de Gobernación.

El señor Yanguas celebró una larga entrevista con el intendente militar.

NOTAS PALATINAS

Hoy como jueves no hubo despacho de ministros en Palacio.

El Rey recibió a una extensa audiencia militar, entre las que figura el comandante de aviación, señor Franco.

Recibió también al encargado de negocios de Hungría, y a los duques de Medinaceli.

LA TEMPORADA DE OPERA

Se ha acordado que en el próximo otoño, se celebre la temporada oficial de ópera en el Teatro de la Zarzuela, de Madrid.

SE ACLARA UN SUCESO

Se ha aclarado el suceso misterioso que ocurrió anoche en una Sala de Socorro, y que motivó la detención de un chófer madrileño.

DIARIO DE LA GUERRA

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica, entre otras cosas, las siguientes disposiciones:

Concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al capitán de Infantería fallecido don Gorgonio Piñeiro.

Destinando al Tercio al comandante D. José Jiménez Jiménez, a los capitanes don Antonio de Lucas y don Carlos Ruiz, a los tenientes don Carlos Valero y don Victor Marchante, y a los alféreces don Arturo Rodríguez Durán, don José López de Haro y don Manuel Melis.

EL ESTUDIO DEL TRATADO CON FRANCIA

Siguen en el Ministerio de Estado las reuniones de la Sección de tratados del Consejo de Economía Nacional, para examinar el proyecto del tratado comercial con Francia.

El embajador francés ha conferenciado con el ministro de Estado para tratar de asuntos relacionados con el convenio comercial entre ambos países.

POR LOS AVIADORES RINEN DOS MUJERES

En Manila no se habla de otra cosa más que de la brillante hazaña realizada por los aviadores españoles.

Con este motivo discutieron en el mercado dos mujeres sobre si era más guapo Gallarza que Loriga.

En el calor de la disputa llegaron a encolerizarse de tal forma que una de ellas se arrojó navaja en mano sobre su contraria y la produjo una herida gravísima en un costado.

La agredida falleció poco después en un puesto de Socorro.

La agresora fué detenida y encarcelada.

El crimen está siendo comentadísimo en Manila.

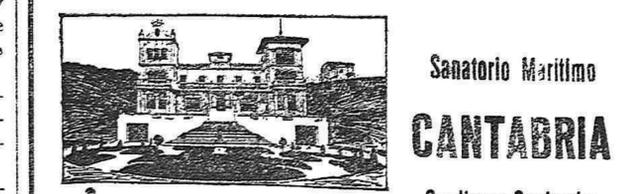
Los aviadores españoles, al conocer lo ocurrido, han tenido frases de compasión y de dolor por la desgracia.

Licenciados del Ejército

Nueva Ley de destinos públicos que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3'50 ejemplar, se remite a provincias certificado, acompañando el importe en Giro Postal. Pedidos a la Redacción de LA PATRIA, (Carretera de San Jerónimo, 51, Apartado 643, MADRID).

Balneario de CUCHO

(BURGOS)
A 16 KILÓMETROS DE MIRANDA
Aguas Sulfurosas: sulfúricas. Nitrogenadas
Curan los picores, eczemas y úlceras de la PIEL. Curan las BRONQUITIS crónicas, garganta y nariz.
Artritis: Escrofulosis. Reumatismo. Instalación completa de BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES, PULVERIZACIONES.
Magnífico pa que clima seco muy sano. Verdadero sanatorio.
Precios económicos



Sanatorio Marítimo
CANTABRIA
Sardinero-Santander
Paquismo Escrófula Linfatismo Tumores blancos
Esplendida situación — Todo confort
LAS HABITACIONES PREFERENTES TIENEN TERRAZA INDEPENDIENTE PARA LA CURA DE AIRE Y SOL
Abierto todo el año
Dirigirse a DON JESÚS MATA
MEDICO - DIRECTOR

URODONAL

CURA el Reuma
Artritis, Ciática, Arenillas,
porque disuelve el ácido úrico

EL MEJOR PURGANTE-LAX

Aguas Minerales naturales de

CARABA

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21; para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 1 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4; de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santo Domingo de Tebar, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MEXICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25; desde Valencia el 26; de Gijón el 28 y de Cádiz el 30; para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10; el 11 de Valencia; el 13 de Gijón; el 14 de Cádiz; el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Puerto Cabello y La Guayra; Puerto Rico, Caracas y Matanzas.

Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6



"CITO,"

LABORATORIOS QUIMICO-FARMACEUTICOS

BUDAPEST (Hungría) Lengyel-utca, 33

VITORIA (España), Aliados, núm. 14

PARA COMBATIR CON ÉXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO TUBERCULOSIS CATARROS CRÓNICOS BRONQUITIS

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO

FAGIFOR

"CITO,"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACIÓN

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DICTÁMENES MÉDICOS EN TODO EL MUNDO

(DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS)

Se venden 173 machones y 80 puntales de chopo, ya cortados. Para tratar en Rivas de Campos, con Julián Rubio del Caspo.

Alfalfa se vende o se arrienda la de la finca de Guillermo del Paso situada en la carretera del Monte, lindante con la huerta del señor Fuentes. Informes Garage Central, Mayor pral., Palencia.

BLOQUES de hormigón REIGADAS

Se construyen de todas formas y tamaños con moldes patentados REIGADAS.

Bloques de uno, dos, tres y cuatro huecos. De escuadra, doble escuadra, machihembrados, etcétera.

Se construyen a pie de obra. Se ceden moldes y facilitan obreros especializados en esta clase de construcciones, para dentro y fuera de la capital.

REIGADAS

Obispo Lozano, 8 y 10, 1.º

Tratantes y Ganaderos

Se arriendan magníficas cuadras para las próximas ferias, calle Mayor Antigua, número 135, Justo Hijarabio.

Dependiente de barbería

Se necesita en la calle Mayor principal, número 197, «La Castellana»

Almorranas, Varices, Úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.—No se cobra hasta estar curado.—Clínica del Dr. ILLANES, Hortaleza, 17 principal, izquierda.—MADRID.—De 10 a 1 y de 3 a 7.



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes -

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA, RAPIDA (S. A.), Aviñó, 9 - Apartado 736 BARCELONA

Pedid Catálogos ilustrados que se enviarán gratis

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGLETO MAGICO desaparece en totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO, VERRUGAS Y UANETES. Hay muchas imitaciones. Exigid

UNGUENTO MAGICO

Farmacias y Droguerías, 1,50 ptas. Por correo, 2 ptas. Farmacia Puerd; Plaza S. Ildefonso, 35, Madrid.

Cal viva se vende en la Estación de Aguilar de Campoo, a precios incompatibles, en particular en vagones completos de diez mil kilos; por estar instalado el horno de fabricación al lado de la Estación donde sus gastos de cargue resultan muy económicos. La calidad de la cal es inmejorable. Para más detalles y pedidos dirigirse a Raimundo Casares, Estación de Aguilar de Campoo.

Se vende una máquina segadora seminueva, marca Rheimetal, con varias piezas de la Cornik, Miguel de la Plaza, e. Villoldo.

HIGIENE DEL MATRIMONIO; precioso libro necesario a todo el mundo HIGIENE FISICA MORAL GENERA. ION FECUNDIDAD IMPOTENCIA etc., 620 Páginas con grabados 10 pesetas L. Martínez, San Sebastián, 2

Se venden en Villamuriel de Cerrato (Palencia), veintiocho obradas de tierra próximamente. Para tratar con don Jacinto Borge, en Grajal de Campos.

Carro se vende uno de par en buen uso. Para tratar con Gonzalo Vicente, en Espinosa de Villagonzalo.

Motocicleta se vende una de tres caballos, cambio de velocidades. Se cedería a toda prueba. También se venden nueve bicicletas con sus correspondientes accesorios. Al mismo tiempo se vende un carro pequeño seminuevo. Todo se cederá muy barato, para verlo y tratar en Dueñas, (Palencia) Frente al Cuartel de la Guardia Civil.

Se vende o arrienda un molino en término de Carrión de los Condes y sitio denominado «La Salceda», propiedad de los Señores de Ylera, en caso de arriendo se hará la obra necesaria en dicho molino. También se necesitan arroyeros para la finca del Espinar, precio y condiciones de todo con el Administrador, Francisco Aguado, en San Cebrián de Campos.

Cojos y deformatos Zapatero Especializado en deformidades, modelista, suplementos corcho, retiro aparatos ortopédicos. Plantillas para pies planos, evitan la distensión de tendones y corrigen las inflamaciones de la pierna.

NOTA. Construyo piernas o patas de pino con lujosa guarnición, muy cómoda sin observar ningún cuerpo extraño, adoptando su bota con piso goma para más detalles con el inventor E. Vicario, Colón 6, 2.º Palencia.

Terreno para edificar en buen sitio

Se vende mil y pico metros cuadrados en la carretera Valladolid, lindando con el vivero de la señora Viuda de Hijos de Sabadell, frente a la Carcel. También se cede en parcelas. Informes Plaza Cervantes, número 9.

Pastor se necesita con un chico. Informará en esta Administración.

Se arriendan cuadras amplias, próximas al ferrial, que se celebra en la Feria de Pentecostés. Para informes dirigirse a Benito González Blázquez, Corredor de Comercio, Palencia.

Sanatorio Quirúrgico «Nuestra Señora de la Piedad» QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) (Al lado de la Estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios necesarios para practicar, con la mayor garantía, toda clase de operaciones de cirugía general y ortopédica. Estas operaciones correrán a cargo del Dr. A. B. G. G. ex-profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, expensionado por esta Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex-yudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín. De la dirección médica está encargado el Dr. Santos, quien suministrará los informes que se deseen. El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de enfermos, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados. Días de consulta: Lunes, martes, miércoles y sábados. (En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

75 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS DE VALORES SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS CONTRA ACCIDENTES SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Palencia:

D. HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA Mayor Principal, 108

MULAS

Han llegado un lote de las mejores razas, francesas. Los labradores podrán encontrarlas en las acreditadas cuadras de ANTONIO RIGUERO, República Argentina, núm. 6.—Palencia.

TALLERES DONCEL

Compuertas modernas para saltos de agua

Seleccionadoras para lentejas

Avenida de Valladolid - Teléfono 257

Dentista

E. González Rubio

PALENCIA.—D. Sancho, 11

Teléfono núm. 37



Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen, lo practican, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Compralo hoy mismo



Sanatorio Quirúrgico

DEL

DR. MADRAZO

Fundado en 1894

SANTANDER

teléfono núm. 491

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Se merecen estadística garantiza sus resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica se hallan establecidas tres categorías.

En las dos primeras clases puede el enfermo traer consigo a su familia o algún sirviente que le acompañe en su viaje de ida y vuelta, y para otros detalles de la misma...

Ante un momento

El país agrario reclama la normalización de los mercados trigueros

Se dirigen interesantes instancias al Gobierno

A los Ayuntamientos y Sindicatos Agrícolas

La tasa del trigo. —La paralización de mercados. Soluciones viables en la adjunta instancia.

Un elemental deber de cortesía que no pude cumplir hasta hoy, me obliga a testimoniar mi reconocimiento y ofrecerse incondicionalmente a cuantos Sindicatos, Ayuntamientos y Agricultores se han dirigido a mí, bien desde las columnas de la Prensa, bien por cartas privadas, llevando flores de aliento y gratitud que no merezco y ofreciendo a la Federación Católica-Agraria de Palencia, de la que he sido el último de sus representantes y mandatario en la Asamblea de Federaciones Católica-Agrarias celebrada últimamente en Madrid, haciendo una propuesta de conclusiones sobre el problema triguero, que la Confederación hizo suyas y elevó al Gobierno, seguramente no por ser mías, sino por llevar el aval de la Federación palentina que tanto predicamento goza entre sus hermanas y en la Confederación Nacional de España.

Como el problema se agudiza y la Prensa dice que los labradores no quieren la tasa, y la prórroga del Decreto de nueve de julio del 1925 no se publica, y aunque se publicara necesita complementarse con otros decretos en que se recoja y acuerde lo solicitado en la adjunta instancia para dar al problema una solución, no incompleta y fragmentaria, sino una cabal y total en cuanto de momento es factible, abarcando los distintos aspectos y facetas del mismo, me parece urgentísimo que todos los Ayuntamientos y Sindicatos de esta provincia y los de las regiones trigueras, firmen y eleven mejorando incluso la adjunta instancia al excelentísimo Presidente del Gobierno, glorioso general Primo de Rivera, que si salvó a España del abismo de la anarquía, deteniéndola con el acto del 13 de septiembre, cuando se precipitaba en el caos, los agricultores que le hemos acompañado a todas partes, que estamos identificados con él, en los mismos ideales patrióticos, y nos hallamos dispuestos a seguirle inmolando nuestras vidas y haciendas en aras de la madre Patria, esperamos del glorioso general salve también a nuestra Agricultura y siendo ésta, como es, la columna y sostén fundamental de España, habría salvado por segunda vez a nuestra Patria.

Excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros:

El que suscribe, Presidente del Sindicato Agrícola... o alcalde de... en nombre de la Entidad que represento, cumpliendo un sacratísimo deber de velar por los intereses agrarios de este pueblo, que son los vitales del mismo y están amenazados de muerte con la actual paralización de las ventas de trigo y ruinoso depreciación de los demás productos de nuestros campos, lo que impide a muchos satisfacer las más indispensables exigencias de alimentación y vestido, privándoles de la falta del numerario, preciso para el pago de salarios y exacción de tributos e impuestos, a V. E. con el máximo respeto y consideración debido tiene el honor de exponer:

Que la sabia política del nunca bastante alabado Directorio Militar, dictó en nueve de julio de 1925 un Decreto de tasa mínima de 47 pesetas los cien kilos de trigo como justo y remunerador precio de este cereal, base de toda nuestra economía agraria, cuya ruina sobrevendría si se obligara al labrador a vender sus productos a un precio menor del de coste.

Este Decreto que vino a garantizar el derecho a la vida del agricultor e impidió que en los meses de septiembre y octubre se lucraran los negociantes y especuladores con el sudor y la necesidad del modesto labriego, forzado por los gastos del verano a vender sus trigos

al precio que le impusieran los logreros y vampiros de los campos, no nos dá hoy el precio remunerador anhelado, por haberse contabilado todos contra él, a fin de que, o la falta de harina o la de dinero en los agricultores haga impedir su derogación, y así unos harineros no compran nuestros trigos a ningún precio, teniendo las fábricas paradas, y otros solo compran el estrictamente preciso para vivir al día; y no pocos cuentan aún con grandes existencias de harina que, con las cantidades correspondientes de salvados no están en relación con las pequeñas cantidades de trigo por ellos compradas, por lo que el país agrario ha creído, tal vez erróneamente, procediera de las extraordinarias importaciones de salvados, que con mezcla de harinas se dijo habíase realizado por el Puerto de Barcelona.

Los maquiavelismos de los con-fabulados recibirían un golpe tremendo con la prórroga de dicho Decreto que abriría un gran horizonte de esperanzas al Agricultor para el que es la vida o muerte.

El ilustrísimo señor Director General de Abastos, en reciente circular dirigida a los excelentísimos Gobernadores civiles desmintiendo tal importación de harinas, calificó de "importantísima", la de salvados; y dicha importancia resalta sabiendo que ha ascendido a 661.016 quintales métricos en los cuatro primeros meses del año actual, mientras que en todo el año 1924 fué sólo de 34.860 quintales, y en el año 1925 fué de 139.503 quintales. Es decir, que solo los cuatro primeros meses del año 1926 la importación de salvados ha sido veinte veces más que la de los doce meses de 1924, siendo ello tanto más extraño cuanto que en el año 1926 la existencia de legumbres, forrajes y pastos era abundantísima y hacía innecesaria toda importación de piensos extranjeros; habiendo producido el derrumbamiento del precio del salvado nacional y el consiguiente quebranto de la industria harinera del interior, que encontraba el margen de su negocio en la venta remuneradora del salvado y residuos de la molituración.

La importación de piensos no se ha reducido al salvado, sino también al centeno, al maíz, algarrobas, alubias y otros cereales, originando no solo la depreciación, francamente ruinoso de estos piensos, y legumbres nacionales, sino su absoluta paralización mercantil, no comprándose a ningún precio, viéndose el agricultor privado del ingreso de estos productos, que constituye un medio de vida tan importante para algunos como el del trigo que venden; y siendo para todos una fuente complementaria de ingresos, sin la que no puede vivir la inmensa mayoría de los pequeños y medianos cultivadores del agro español.

Innumerables testimonios de periódicos y revistas agrarias podrían aducirse demostrando que tal paralización en la venta de los piensos y legumbres, obedece a las importaciones de sus similares extranjeras; mas como pudieran tacharse de parciales esos testimonios por el interés profesional agrario que defienden y sirven, apelamos al testimonio de las Revistas económico-financieras, y aducimos el de las que no son afectas a nuestras pretensiones, como la España Económica y Financiera. Esta importante Revista en el número del 15 de abril, bajo el epígrafe: "Productos del suelo", dice, refiriéndose a las alubias, "que las extranjeras hacen ruinoso competencia a la nacional"; y en el número 1.720 de primero de mayo, página 420, añade: "Igualmente es nula la demanda de algarroba. La importación de la extranjera tiene completa-

mente paralizadas las ventas del país". "Sigue el mercado de alubias sin salir del marasmo en que se encuentra desde hace algún tiempo, a causa del grande stok de alubia extranjera vieja que deprime las ventas de la nacional." "En cuanto al maíz, llega dicha Revista a atribuirle la causa de una enfermedad del ganado que la consume por las malas condiciones en que ha sido importado, según es también rumor de dominio público en los campos.

Sabido es que estas compras des-nivelan nuestra balanza económica y contribuyen a la depreciación de nuestra divisa monetaria.

Para evitar esto y la depreciación ruinoso y la paralización total de ventas de los piensos y legumbres nacionales con los inmensos perjuicios que ello trae a la Agricultura nacional y a la industria harinera del interior, se impone, y es de estricta justicia, la prohibición temporal de la importación de piensos extranjeros.

La abundantísima cosecha de trigo actual necesita exportarse, toda vez que en la Península no puede consumirse el stok de los seis millones de quintales que sobrarán después de abastecerse plenamente la nación, hasta la próxima cosecha, y consumiéndose en las Islas Canarias y en nuestras posesiones de África harinas de procedencia inglesa, debe procurarse por todos los medios, por patriotismo, por exigirlo así la salvación de la Agricultura nacional y el saneamiento de nuestra peseta, que en esas partes del territorio español se consumen harinas y trigos netamente españoles y piensos exclusivamente nacionales.

Con ello se dará una ínfima compensación a los sacrificios que los agricultores se imponen, privándose de los brazos de sus hijos en las faenas del campo y dándoseles generosamente a la Patria para que mueran si es preciso por ella en las inhospitalarias tierras africanas.

La Real orden de 15 de octubre de 1926, concede a las poderosas empresas mineras, una prima de tres pesetas cincuenta céntimos por cada tonelada de carbón nacional que se exporta por ferrocarril desde las cuencas mineras y la prima llega hasta cinco pesetas cincuenta céntimos en la navegación de cabotaje por cada tonelada. El Decreto-Ley de 25 de agosto de 1925, concede a las empresas marítimas no solo cuantiosas primas a la navegación, sino también primas importantes a la construcción naval nacional, llegando las primas de construcción a la cantidad de 407 pesetas por tonelada bruta de arqueo, en los buques de pasaje y de casco de hierro.

Más importante que esas industrias es la agricultura; y muchos más numerosos los que viven de ésta que los de aquella, e infinitamente más ricas las grandes empresas navieras españolas que los cultivadores del agro nacional: si justo es dar primas a esas industrias para su vida, infinitamente más justo es dar a las exportaciones de la agricultura nacional las primas que ella precise para dar salida a los productos del campo español con el fin de que tengan precios remuneradores en otros mercados, pues con ellas se intensificará más el cultivo cerealífero, se creará más riqueza, aumentará la población española y mejorará el valor de nuestra peseta en el cambio internacional.

El transporte de una tonelada de trigo extranjero cuesta desde Buenos Aires a Barcelona menos que desde Palencia a esa capital, el rendimiento del trigo canchal, blanco y empinado de Castilla es de un setenta y tres por ciento de harina panificable. El de los argentinos es de un 78 y 80 kilos por hectolitro; y los americanos y canadienses de las clases Hard Winter y Manitoba es de 81 y 82 kilos por hectoli-

tro, dando harinas de gran fuerza que admiten mayor cantidad de agua en la panificación; y el costo de producción es mucho mayor en las tierras cansadas de la que fué granero de Roma, que en las vírgenes tierras americanas.

La más fundamental defensa de nuestro suelo cereal más valioso e indispensable de nuestra economía agraria, exige que el Estado español en virtud de las grandes ventajas concedidas a las compañías por el consorcio ferroviario, revise las tarifas especiales de ellas para el transporte de trigo, y que el coste por tonelada y kilómetro, de transporte, sea inferior al del flete marítimo, al menos desde cualquier estación del interior a Puerto de la costa española, con relación al que importa el flete marítimo entre un puerto español y otro de América. Y que todas las concesiones de ferrocarriles se hagan siempre con esa condición de una tarifa especialísima para el transporte del trigo, cereales y legumbres españolas en forma que resulte más barato que el flete marítimo desde cualquier puerto de América a otro español.

Por Real orden de 13 del actual mes, se dedican 25 millones de pesetas del crédito agrícola para los préstamos sobre trigo, siguiendo el procedimiento del Real decreto de 9 de julio de 1925, que entre los muchos e innecesarios exige la triple garantía del depósito del trigo, la del seguro, la de un sindicato de responsabilidad solidaria y otras muchas trabas innecesarias, que en gran parte debe desaparecer simplificándose la tramitación y concesión de esos préstamos cuyo interés resulta así encarecido, con perjuicio del labrador e inutilidad para el Estado. El no haber tenido una sola partida fallida en el año anterior y el pequeño uso que se hizo por esa complicación de trámites garantías y coste, exige se prescindiera de lo mucho inútil para la mayor efectividad del crédito.

El proteccionismo utilizado antes de la guerra europea por las naciones para la defensa de sus economías, se ha extremado después en grado sumo por todas ellas, incluso Inglaterra, que ha abandonado su tradición libre-cambista para defender sus industrias, sus fuentes de riqueza y su economía y divisa de la competencia extranjera. Francia y los Estados Unidos han aumentado considerablemente sus tarifas arancelarias. Reciente está el aumento del treinta por ciento hecho por Francia. Alemania ha duplicado sus aranceles en defensa de su agricultura.

Francia actualmente carece del trigo preciso para el consumo hasta la próxima cosecha, y a fin de evitar el perjuicio que a su economía nacional originaría la compra de trigo extranjero ha dictado una disposición legislativa, reciente, obligando a emplear en la panificación el ochenta por ciento de harina de centeno.

Este proceder de todos los pueblos de Europa y América, encerrándose dentro de los límites de sus fronteras nacionales y procurando bastarse a sí mismos, nos autoriza para rogar al Gobierno español se otorgue una mayor protección arancelaria a la Agricultura y se prohíba toda compra de piensos salvados, cereales y legumbres al extranjero, y se conceda a la agricultura nacional la protección arancelaria que la vida de ella, identificada con la de la Patria, exige.

Por todo ello Suplico respetuosamente a V. E. que tenga a bien por presentada esta instancia, se digne admitirla, dar cuenta al Gobierno de S. M. y que se dicten los oportunos reales decretos acordando

1.º La prórroga del R. D. de nueve de julio de 1925 sobre la tasa del trigo. 2.º Que las disposiciones precedidas para la efectividad del precio de 47 pesetas los cien kilos, y sanciones del mismo.

3.º La prohibición temporal y absoluta de importar piensos, cereales y legumbres extranjeros en España.

4.º La exportación, mediante un precio remunerador con las primas precisas y el consumo obligatorio del trigo, harinas y piensos nacionales, con exclusión de los extranjeros en las Islas Canarias y posesiones españolas, y en la Zona de nuestro protectorado del Norte de África, respecto a todos los usos del Ejército español.

5.º Exportación con las primas necesarias del trigo y harinas españolas a Portugal.

6.º Reducción de las tarifas ferroviarias de las Compañías que hayan entrado en el consorcio con el Estado, creándose en favor de la Agricultura, unas especialísimas, con las que el transporte del trigo y cereales por tonelada y kilómetro, desde una estación del ferrocarril a un puerto español, resulte menor que el flete mínimo de puerto del trigo desde cualquier puerto de América a otro del litoral español.

7.º Concesión de todas las líneas nuevas férreas a base de las tarifas especialísimas.

8.º Aumento de la protección arancelaria a la Agricultura espa-

ñola, como primera fuente de la nación, y de la que dependen la vida del Comercio e Industria españolas, en armonía con el proteccionismo que las demás naciones dan a sus economías.

9.º Simplificación de trámites, supresión de las garantías que resulten innecesarias en los préstamos del crédito agrícola, con preda de trigo, a regir desde primer de Junio próximo.

10.º Vencimiento de la resistencia de los harineros en la compra de trigo nacional, al precio de tasa, concediendo a éstos el margen de molituración preciso para su industria.

Así procede en justicia que pido en ...

Dios guarde a V. E. muchos años ... de de 1926.

La salvación de nuestra Agricultura en los críticos momentos actuales, que se agudizan con la próxima cosecha, exige de todos los Ayuntamientos, Diputaciones y Organismos agrarios y obreros de Castilla, hagamos un esfuerzo supremo y unidos bajo el morado estandarte de nuestra región firmemos con ella de los que quieren lucrarse a su costa y a costa de España.

VICTOR MARTINEZ

El Concurso Nacional de Ganados

El «stands» de Castilla

Las provincias castellanas han acudido con entusiasmo al concurso nacional de ganados que se celebra en Madrid, exponiendo gran variedad de derivaciones de la ganadería y hermosos ejemplares de ganados. Guadalupe presenta sus clásicos tarritos de «miel alcarreña» y quesos especialmente de Drieves.

Toledo, Ciudad Real y Cuenca también presentan gran variedad de quesos.

Palencia presenta 7 hermosas ovejas de la División agronomía de Experimentaciones de Palencia que llaman mucho la atención.

Avila presenta su granja agrícola La Jimena, que ocupa gran extensión con variedad de ejemplares avícolas y gran cantidad de polluelos recién nacidos. Esto atraía mucho a los visitantes infantiles.

Burgos gran variedad de conejos y queso de Reneo.

Valladolid su granja agrícola con ganado y demostraciones de las cosechas; según los medios empleados. También presenta esta provincia, lo mismo que Avila, Guadalajara y demás provincias castellanas buenos ejemplares de ganado cabrio, lanar, vacuno y caballar.

La ven a que hace y que cada día aumenta la

PASTELERÍA DEL ROYAL

es prueba inequívoca de que su adquisición es el más acertado como los mejores

Vea V. su escaparate todos los días

Caldas de Oviedo

Reuma, Catarros, tripe mal curada Gran Hotel - Todo confort 15 de Junio a 30 de Septiembre Médico Director don Hilario Rodríguez Pinilla. Catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de Madrid.

LOS MERCADOS

Palencia, 20

Los frios y lluvias de estos días vienen produciendo los naturales daños en los sembrados y viñedos de esta región. También las heladas de la semana última causaron enormes daños en las vias y huertas.

En los trigales el daño ha sido menor, pero si sigue el tiempo de ahora con sus frios y constantes lluvias, no podrán recobrar la lozanía y vigor que necesitan.

En las tierras ligeras el exceso de humedad está produciendo incalculables daños.

En resumen: la cosecha en Castilla, si sigue así el tiempo, se verá mermada. En cambio las impresiones que se reciben de Andalucía son verdaderamente excelentes.

El negocio triguero sigue paralizado. Ayer y hoy apenas si se realizan escasísimas entradas en las Bolsas de la capital.

Los labradores se muestran preocupados con esta situación que tantos perjuicios viene a originarles en la marcha de sus asuntos.

Para los demás cereales rigen los precios siguientes:

Cebada, a 40 reales las 70.
Centeno, a 52 las 90.
Avena, a 27 los 25 kilos.
Yeros, a 56 los 44.
Titos, a 43 y 44 los 40.

Dr. Baudelio Gutiérrez Herrero

PARTOS Y ENFERMEDADES DE EMBARAZO

Consulta de 11 a 2

MAYOR PRAL., 197, duplicado



Clinica del doctor García

Catedrático de Cirugía

Plaza de Diaz y Rodríguez, núm. 25

Salas de operaciones, laboratorio.

Rayos X. Estancias en 1.º 2.º y 3.º

Enfermedades de la matriz y uterinas

CIRUGÍA GENERAL

Consulta: Lonja, 1, principal

VALLADOLID

DOCTOR DIAZ-CANEJA

OCULISTA

Consulta diaria de 11 a 2

Mayor Principal, núm. 23